

**ESPAI D'OPINIONS****Nº292**  
**Juny 2013****Pablo Martín Peré****Diputat en el Congrés dels Diputats****Grup Socialista**

## **UN PLAN PARA EL EMPLEO Y LA ECONOMÍA**

Las causas de este nuevo e intenso deterioro económico hay que situarlas en el diseño de la política fiscal europea y española basadas en la austeridad como único objetivo, en las insuficiencias de la política de financiación de la deuda pública y, por encima de todo, en el bloqueo efectivo del crédito al sector privado. Pero además, resulta imposible excluir entre los elementos causales de esta nueva fase de intensa destrucción de empleo a la reforma laboral impulsada por el Gobierno hace casi 15 meses.

Durante el año 2012 y lo que va de 2013 la economía española ha perdido casi 1.200.000 puestos de trabajo. En el último trimestre se han perdido 322.000 empleos y el mercado de trabajo ha acumulado un volumen de desempleo que ya supera ampliamente la cifra de 6 millones. La tasa de desempleo ha alcanzado un nuevo registro histórico, el 27,2%. Casi 2 millones de hogares tienen a todos sus miembros en paro y prácticamente 3,5 millones de parados/as buscan empleo desde hace más de un año. Por su parte, el desempleo juvenil abarca ya al 57,2% de los jóvenes que se consideran activos, mientras que la protección por desempleo deja fuera de cualquier cobertura a más de 3,3 millones de desempleados/as.

El nuevo patrón de crecimiento debe ser coherente con el modelo de sociedad avanzada al que aspiramos: inteligente (innovador, basado en el aprendizaje, en la formación, en el talento, en la investigación, en el apoyo a las y los emprendedores/as), sostenible (medioambientalmente, saludable, socialmente justo y económicamente equilibrado) y globalmente solidario (social, territorial e intergeneracional) pensado para la superación de los desequilibrios y para avanzar y garantizar la integración, la cohesión y la distribución de la riqueza y la igualdad de oportunidades.

El nuevo programa europeo relaja, por así decirlo, los plazos para el cumplimiento de los objetivos de déficit, pero no es suficiente solamente con aplazarlos.

En el caso de España, el reparto de estos objetivos con las CCAA y la Administración local, que tienen competencias en materias como la educación, la sanidad y las políticas sociales, genera repercusiones en forma de recortes en los citados ámbitos que contribuyen a la desigualdad social y a la exclusión incluso en algunos casos.

Por ello, una de las propuestas que se formulan es que a la hora de contabilizar el déficit público se tenga en cuenta, el porcentaje de gasto público destinado a inversión productiva, I+D+i y educación (la llamada “regla de oro”). En países como España, que necesitan incentivar el crecimiento de su economía y cerrar su brecha tecnológica y de empleo, tales conceptos deben excluirse del cómputo para cumplir los objetivos de déficit.

Dentro del marco europeo, los socialistas proponemos que, con carácter inmediato, el BCE utilice todas las herramientas a su alcance, convencionales y no convencionales, para asegurar una transmisión más homogénea de su política monetaria a la financiación de empresas y hogares, como han hecho la FED, el Banco de Inglaterra o el Banco de Japón. Con el objetivo de incentivar al sector bancario para otorgar créditos a empresas no financieras a través de una reducción en los costes de financiación es necesario poner en marcha:

- Un Programa de Financiación por Préstamos, inspirado en el Funding for lending scheme del Banco de Inglaterra.
- Nuevas medidas de estímulo a la financiación del crédito bancario a través del BCE mediante la flexibilidad en las garantías que el sistema financiero debe proporcionar cuando el destino del crédito sean las empresas de pequeña y mediana dimensión.
- Compra de créditos de los bancos a las empresas para promover el funcionamiento del mercado de bonos de titulización respaldados por estos créditos.

También se debería fortalecer la base de capital del BEI para aumentar su capacidad de financiación para proyectos desarrollados por pequeñas y medianas empresas que fomenten el crecimiento potencial de la economía y movilizar sus recursos hacia la educación, la formación, la I + D+ i.

Por otra parte, acelerar la unión bancaria y mutualización de la deuda soberana y un cambio de estatutos del BCE para que pueda intervenir en objetivos de crecimiento y empleo como otros bancos centrales.

En cuanto a España, la propuesta que formulamos consiste en disponer de 30.000 millones de € del MEDE, para la financiación de las empresas y la reestructuración de la deuda de los hogares y familias.

La financiación de estas iniciativas debería provenir de la línea de crédito abierta de 100.000 millones de euros por el MEDE para la reestructuración del sistema financiero español, de la que se han utilizado algo más de 40.000 millones de euros.

Para ello se elevaría su disponibilidad hasta los 70.000 millones de euros, es decir 30.000 millones más que los dispuestos hasta el momento. Ambas medidas revertirían en beneficio de familias y empresas y, además, contribuirían al saneamiento de nuestro sector financiero, muy amenazado por el incremento de la morosidad y por la falta de crecimiento. Sería una recapitalización preventiva, que ayudaría al crecimiento y evitaría segundas rondas de rescate de nuestro sistema financiero.

Estas son algunas de las principales medidas que proponemos, algunas de ellas realizables a medio plazo. Otras a corto. Pero, sin duda, tanto para unas como para otras el elemento primordial es la voluntad política de llevarlas a cabo. Nosotros hemos trazado esta propuesta que consideramos viable y que de llevarse a cabo conseguiría el objetivo de crear empleo y riqueza. Ahora depende del Partido Popular que pueda ser realizada o no.